

Guayaquil, Febrero 22 del 2.014

**SEÑORES
ACCIONISTAS
COPYKENT S.A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2.013, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía **COPYKENT S.A.**

2.- Los libros sociales de la Compañía **COPYKENT S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de la Compañía **COPYKENT S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2013, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de US 292.66 dólares. Antes de utilidades e impuestos

4.- La administración de la Compañía **COPYKENT S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


SRA. MARIA TERESA JALIL ZAMBRANO
C.C. #0900724063
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 22 de Febrero del 2.014

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPYKENT S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **COPYKENT S.A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.013 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivos al 31 de Diciembre del 2.013 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
3. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la